



Huaquillas, Marzo 28 del 2019.

**Señores
SOCIOS LA COMPAÑÍA ECUASUR C. LTDA.**

De mis consideraciones

Procedo en cumplimiento a lo estipulado en el Estatuto social, Ley de Compañías y Resoluciones en vigencia de la superintendencia de Compañías y S.R.L., me es placentero poner a vuestra consideración el informe de labores de la compañía ECUASUR C. LTDA., por el año terminado al 31 de Diciembre del 2018.

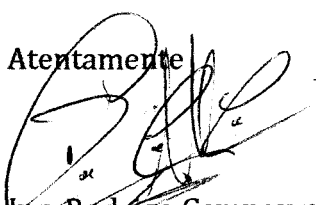
La actividad interna de la compañía ha tenido un desarrollo normal sin que hayan presentado situaciones de orden administrativo o laboral que merezcan un comentario especial. En la misma forma tampoco se ha tenido que afrontar situaciones anormales que hubiera afectado las operaciones internas de comercialización de la empresa.

La necesidad de considerar aspectos administrativos, tanto en el área de manejo empresarial, la planificación de los recursos su diseño de operación y su efectiva utilización han sido importantes en la toma de decisiones gerenciales y administrativas para que el negocio siga su marcha.

Haciendo referencia al análisis de los Estados Financieros del ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2018, se establece que sus resultados son: Activo US \$ 51,615.87; Pasivo US \$ 38,105.49; Patrimonio US \$ 13,510.38; Ingreso US\$ 67,550.00 y Egresos US \$ 65,745.77, Utilidad del Ejercicio \$ 1804.23, menos la participación a trabajadores que es de \$ 337.39.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad a la Junta General Ordinaria de socios, agradeciendo una vez más por el apoyo que he recibido.

Atentamente


Ing. Rodrigo Campoverde C.
C.I. N° 0703365312